Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	ACTA DE INICIO		
	GJC-F-005	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/01/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 448-2025

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MADRID**
NIT:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	**LADY LILIANA RUBIO BULLA**
NIT:	N/A
REP.LEGAL	**N/A**
C.C. No.:	1.073.172.784
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGENTE CÍVICO PARA DESARROLLAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MADRID**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.480.000,00
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato, es de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES- 2025000585 del 28 de febrero de 2025
NÚMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	**N/A**
FECHA DE INICIACIÓN:	03 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	02 de julio de 2025
SUPERVISOR:	HUGO DAZA DIAZ - DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

En el Municiopio de Madrid, Cundinamarca a los TRES (03) días del mes de MARZO del año 2025, se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Seguridad, las siguientes personas: HUGO DAZA DIAZ, en calidad de Supervisor y LADY LILIANA RUBIO BULLA, identificada con la cédula de ciudadania No.1073172784, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectiva del Contrato de prestación de Servicios No.448 -2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciacion del Contrato de Prestación de Servicios No.448-2025, el cual debe concluir el día DOS (02) de JULIO de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la reponsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día TRES (03) de MARZO de 2025

HUGO DAZA DIAZ	**LADY LILIANA RUBIO BULLA**
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	1.073.172.784
Proyectó:	María Paula Cárdenas Garzón - Contratista Profesional de la Secretaría de Gobierno y Seguridad
Revisó:	Hugo Daza Diaz - Director de Seguridad y Justicia